



## **Términos y condiciones de la promoción**

### **Stefanel Lounge 2024/2025**

#### **1. Descripción**

Stefanel Lounge es el programa de fidelidad de Stefanel que permite a las personas inscritas disfrutar de beneficios, ofertas y promociones personalizadas.

#### **2. Cuándo es válida**

Del 16.09.2024 al 31.05.2025 para registrarse en el programa, acumular puntos y utilizar el Regalo de Bienvenida.

Del 16.09.2024 al 24.05.2025 para la acumulación de las Tarjetas de Compra (podrán utilizarse hasta el 31.05.2025).

#### **3. A quién está dirigida**

A personas físicas que sean clientes «consumidores» mayores de edad residentes en España. Los empleados de OVS S.p.A. no pueden participar en esta promoción.

#### **4. Dónde es válida**

En las tiendas Stefanel que participen en la promoción en España, reconocibles por el material publicitario específico expuesto.

#### **5. Cómo registrarse**

La participación es gratuita; si todavía no estás registrado, para hacerlo solo tienes que solicitar, durante el período de validez, el registro en el programa en una de las tiendas Stefanel participantes, indicando tus datos personales y de contacto y autorizando el tratamiento de dichos datos para el registro;

Si en el momento del registro facilitas tu fecha de nacimiento, podrás beneficiarte del Descuento en tu cumpleaños, como se indica en el párrafo 6.3.

*(A) OVS S.p.A. no asume ninguna responsabilidad en caso de no recibir el correo electrónico por causas no imputables a ella (a modo de ejemplo, pero no de manera exclusiva: correo electrónico incorrecto, incompleto, no existente o que ya no esté activo; bandeja de correo llena; falta de respuesta del ordenador host después de enviar el correo electrónico; bandeja de correo desactivada; correo electrónico incluido en una lista negra; o si el correo electrónico se envía automáticamente a la carpeta de spam o publicidad).*

#### **6. Beneficios**

##### **6.1 Regalo de Bienvenida**

El consumidor que se registre en el programa entre el 16.09.2024 y el 31.05.2025 obtendrá automáticamente el Regalo de Bienvenida que da derecho a un descuento <sup>(B)</sup> del 10 % para utilizar hasta el 31.12.2025, en una tienda Stefanel participante: si se utiliza antes del 31.12.2024, se podrá utilizar en la primera compra posterior al registro; si se utiliza a partir de 01.01.2025, se podrá utilizar en una compra de su elección.



<sup>(B)</sup> *El descuento se puede utilizar una sola vez y en una única compra (no se puede dividir en distintas compras); no se puede utilizar para efectuar compras en stefanel.com; no se puede utilizar para aplicar el descuento en la compra de tarjetas regalo o arreglos de ropa; sólo puede utilizarlo el miembro que lo ha obtenido; no es acumulable con otros descuentos, vales descuento, promociones o rebajas; no da derecho a recibir la parte no gastada en dinero en efectivo; no se puede canjear por dinero en efectivo. El descuento se aplicará sobre el total del recibo, IVA incluido, una vez descontadas posibles devoluciones o vales de descuento. En caso de que no se utilice el descuento dentro del plazo, no dará derecho a ningún tipo de reembolso. En caso de que uno o varios artículos ya se beneficien de un descuento superior al del Regalo de Bienvenida, se aplicará automáticamente a dicho(s) artículo(s) el descuento más ventajoso y el Regalo de Bienvenida se aplicará al resto de artículos que no disfruten de descuento o, si no hubiera estos artículos, quedará disponible para aplicarse en una compra posterior dentro del periodo de validez.*

Para disfrutar del descuento basta (dentro de su periodo de validez y antes de emitir el recibo) con identificarse en caja (indicando el apellido, nombre y fecha de nacimiento o correo electrónico o número de teléfono móvil). El Regalo de Bienvenida se aplicará en esa compra, salvo lo indicado en la nota <sup>(B)</sup>.

## 6.2 Descuento en tu cumpleaños

Si la persona registrada en la promoción ha facilitado su fecha de nacimiento, tiene derecho a un descuento <sup>(C)</sup> del 15 % que podrá utilizar una sola vez en una tienda Stefanel participante entre 15 días antes y 15 días después de su cumpleaños, siempre que este periodo se encuentre entre el 01.01.2024 y el 15.06.2025.

Para disfrutar del descuento basta (dentro de los plazos previstos y antes de emitir el recibo) con identificarse en caja (indicando el apellido, nombre y fecha de nacimiento o correo electrónico o número de teléfono móvil) y solicitar su aplicación, de lo contrario, no se podrá aplicar el Descuento en tu cumpleaños en esa compra; se podrá solicitar que se muestre el documento de identidad.

<sup>(C)</sup> *El descuento se puede utilizar una sola vez y en una única compra de cualquier importe en una tienda Stefanel participante (no se puede dividir en distintas compras); no se puede utilizar para efectuar compras en stefanel.com; es acumulable con otros descuentos, vales descuento, promociones o rebajas; no da derecho a recibir la parte no gastada en dinero en efectivo; no se puede canjear por dinero en efectivo; debe entenderse con IVA incluido, independientemente del tipo aplicable a los artículos comprados. El descuento se aplicará sobre el total del recibo, IVA incluido, una vez descontadas posibles devoluciones o vales de descuento. En caso de que no se utilice el descuento dentro del plazo previsto, no dará derecho a ningún tipo de reembolso.*

## 6.3 Tarjeta de Compra

La persona registrada obtendrá una Tarjeta de Compra Stefanel <sup>(D)</sup> de 50 € al llegar al menos a 500 € gastados en compras realizadas entre el 16.09.2024 y el 24.05.2025 en las tiendas Stefanel participantes, siempre que se realicen en la tienda, identificándose en caja como participante del programa (indicando el apellido, nombre y fecha de nacimiento o correo electrónico o número de móvil) antes de emitir el recibo;

<sup>(D)</sup> *Cada Tarjeta de Compra únicamente se puede utilizar si el saldo de compras es de al menos 500 € en el momento de su uso, se puede utilizar una sola vez en una compra de al menos 100 € que deberá realizarse antes del 31.05.2025 en una tienda Stefanel participante; no se puede utilizar para compras en stefanel.com; no es acumulable con las rebajas o promociones en curso, con el Regalo de Bienvenida ni con el Descuento de Cumpleaños; solo*



*se puede utilizar en artículos que no disfruten de descuento; se pueden utilizar hasta un máximo de 2 Tarjetas de Compra en un mismo recibo de compra (que, por lo tanto, deberá ser de al menos 200 €); no se puede utilizar para el pago de servicios como, por ejemplo, arreglos de ropa; solo puede utilizarla el miembro que la ha obtenido; no se puede canjear por dinero en efectivo; debe entenderse con IVA incluido, independientemente del tipo aplicable a los artículos comprados. El descuento se aplicará sobre el total del recibo, IVA incluido. El importe de la Tarjeta de Compra no se puede dividir en distintas compras y, por lo tanto, debe utilizarse en su totalidad para una única compra. La Tarjeta de Compra no da derecho a recibir la parte no gastada en dinero en efectivo. En caso de que la Tarjeta de Compra no se utilice en el plazo antes indicado, no dará derecho a ningún tipo de reembolso.*

Las compras de Tarjetas Regalo, servicios (por ejemplo, arreglos de ropa) y las compras realizadas sin identificarse previamente como participante del programa quedan excluidas y, por lo tanto, no se contabilizan para poder alcanzar el umbral de gasto. La Tarjeta de Compra también se obtiene al alcanzar múltiplos de 500 € (por ejemplo, 1.000 €, 1.500 €, etc.). Para calcular si se ha alcanzado el umbral de gasto de 500 € (y sus múltiplos) se tiene en cuenta el importe realmente pagado por cada compra, es decir, el importe final del recibo (IVA incluido, una vez descontadas posibles devoluciones, descuentos o vales de descuento aplicables, incluidas las Tarjetas de Compra) redondeado al euro entero más cercano (*por ejemplo, 99,01 € = 100 €*).

Para utilizar la Tarjeta de Compra solo hay que identificarse en caja, antes del 31.05.2025, como participante del programa (indicando el apellido, nombre y fecha de nacimiento o correo electrónico o número de móvil) antes de emitir el recibo y solicitar su aplicación para esa compra.

#### 6.4 Otros beneficios

Durante el período de validez indicado en el párrafo 2, se podrán introducir otros beneficios adicionales cuyos detalles se comunicará en la forma que se considere más apropiada.

#### 6.5 Vigencia de los beneficios

Los beneficios ofrecidos están dirigidos exclusivamente a las personas registradas; en caso de que no los utilicen dentro del plazo correspondiente, perderán todos los derechos sobre ellos y no tendrán derecho a ningún tipo de reembolso ni conversión.

### 7. Otras promociones

Los miembros registrados podrán ser destinatarios de otras promociones (reservadas a determinadas categorías en función de características predeterminadas o en función de si poseen requisitos particulares) que se comunicarán en la forma que se considere más apropiada.

### 8. En caso de cierre de una tienda participante

En caso de que una tienda Stefanel participante interrumpa la promoción (por ejemplo, por cierre de la tienda o cese del negocio), los miembros registrados podrán acudir a otras tiendas participantes en esta promoción. Los miembros registrados pueden visitar la página [stefanel.com](http://stefanel.com) para localizar la tienda participante más cercana a su domicilio.



## **9. Aclaraciones**

La participación en el programa se rige por las normas especificadas en este documento. OVS S.p.A. se reserva el derecho de realizar cambios en este programa, sin perjuicio de los derechos adquiridos por las personas registradas hasta ese momento; en ese caso, OVS S.p.A. se compromete a comunicarlo con una antelación mínima de 30 días naturales. Cualquier posible cambio tendrá validez a partir de la fecha indicada en las comunicaciones correspondientes. Siempre se puede consultar la versión más actualizada de este documento en stefanel.com. En caso de que la persona inscrita no acepte los cambios realizados, tiene derecho a cancelar su participación en el programa, derecho que puede ejercer en cualquier momento.

Es responsabilidad de la persona registrada asegurarse de que los datos de contacto y participación sean correctos y estén actualizados; de lo contrario no se podrá garantizar la participación ni la obtención de los beneficios otorgados.

OVS S.p.A. no asume ninguna responsabilidad por problemas de acceso, impedimento, mal funcionamiento o dificultades relativas a herramientas técnicas, ordenadores, línea telefónica, cables, electrónica, software y hardware, la transmisión y la conexión que puedan impedirle acceder a la página web. Asimismo, no asume ninguna responsabilidad por los problemas causados por la configuración del dispositivo y el modo de conexión a la red de Internet del usuario que podrían afectar la participación en el programa.

En caso de que se compruebe que se han utilizado medios o instrumentos fraudulentos o que incumplan las normas que figuran en este documento, las personas registradas implicadas serán excluidas del programa y perderán todos los derechos que pudieran tener. En ese caso, OVS S.p.A. se reserva el derecho de proceder, en los términos que considere más oportunos y respetando la legislación vigente, a limitar e impedir cualquier iniciativa que tenga como finalidad eludir el sistema diseñado y la mecánica del programa.

## **10. Comunicación**

La comunicación de esta promoción se llevará a cabo a través de las tiendas participantes, a través de stefanel.com o cualquier otro medio que OVS S.p.A. considere oportuno.

## **11. Tratamiento de los datos personales**

Los datos personales proporcionados por el interesado en el momento del registro en el programa o en un momento posterior serán tratados por OVS S.p.A., responsable del tratamiento, respetando plenamente el Reglamento UE 2016/679 (RGPD) y la información proporcionada en el momento de efectuar el registro.